



EL DIARIO DE AVILA



1451-1951
V CENTENARIO
DEL NACIMIENTO
DE ISABEL LA
CATOLICA

Año XLV. Núm. 16.234

Precio 70 céntimos

Viernes 28 de septiembre de 1951

Estados Unidos intervienen en el asunto de Persia; pide a esta nación la no expulsión de los ingleses de Abadán

La prudencia ha prevalecido en Inglaterra

Crónica de Londres

Londres vivió ayer tarde unas horas dramáticas. Todo tiende a indicar que durante unas horas Mr. Attlee tuvo una cerilla encendida a pocos centímetros de distancia de la mecha del polvorín persa. Luego, con un brusco soplo cuya inspiración no sabemos exactamente a quien agradecer, el primer ministro apagó la llama. Oportuno será hacer, rápidamente el resumen de la jornada. Primero hubo por la mañana una reunión extraordinaria del Gabinete en Downing Street, en la que participaron 21 ministros, y que duró cerca de tres horas.

Mientras tanto llegaba a un aeropuerto londinense Mr. Middleton, consejero británico cerca de la embajada de Teherán, con vocado con urgencia para informar sobre el desarrollo de los últimos acontecimientos. Mr. Middleton condensó estos acontecimientos ante los periodistas en las siguientes palabras: «Los persas han hecho físicamente imposible la estancia de los ciudadanos británicos en Abadán.» «Iba a decidirse el Gobierno inglés en favor de la intervención armada en el golfo Pérsico, con objeto de transformar esta imposibilidad en posibilidad? Todo parece indicar que en un momento dado se pensó en semejante desesperada intervención. En efecto, después de la reunión ministerial, Attlee se entrevistó por la tarde con Mister Churchill y Mr. Eden, en presencia de Mr. Morrison y Mr. Gaitskell, y el rumor popular —apoyado por algunos comentarios de la Prensa conservadora— atribuyó inmediatamente a Mr. Churchill la intención de exigir una política de firmeza. Por su parte, el Almirantazgo acababa de anunciar: «La Marina dispone de fuerzas adecuadas para hacer frente a cualquier emergencia». Mientras tanto, noticias de Persia comunicaban que el Gobierno del doctor Mussadeq había decidido hacer volar la refinería de Abadán en el caso de un desembarco inglés. Poco después se supo que en el curso de un agitado debate en la Cámara de Teherán, el primer ministro había insistido sobre la necesidad de rogar a Dios que iluminara a Inglaterra en lugar de pasar a un ataque directo contra los súbditos británicos que aun se encuentran en la zona del golfo Pérsico, como, al parecer, deseaban hacer varios diputados. Con otras palabras el doctor Mussadeq quería evitar todo pretexto de intervención, temeroso de que eso fuera lo que Londres esperaba.

Mientras todo el mundo se preguntaba aquí cuál sería el próximo paso del Gobierno inglés, una llamada de Downing Street convocó a los periodistas nacionales y extranjeros a una conferencia de Prensa extraordinaria, a las seis de la tarde. A partir de ese momento se supuso que Mr. Attlee había decidido el desembarco de la Infantería de Marina, pues parecía evidente que semejante conferencia tendría como objeto explicar y justificar ante el mundo

la adopción de tan extremas medidas. A última hora esta conferencia fue anulada. El portavoz de Downing Street tuvo que explicar a una masa de periodistas curiosos e insistentes que ninguna decisión había sido adoptada aún y que se esperaban nuevos informes del embajador británico en Teherán.

¿Qué había sucedido entre las tres, hora en que se anunció la conferencia, y las cinco y veinte, cuando fue anulada? Un mensaje urgente de Mr. Truman llegó a Downing Street después de la reunión ministerial. ¿Sugirió en él, una vez más, el presidente prudencia y moderación? ¿Volvió a insistir sobre la oposición americana contra toda aventura capaz de degenerar en conflicto general? Esta tesis parece ser más que probable. Como fuera, el caso es que Mr. Attlee decidió aplazar, por lo visto, toda adopción de medidas extremas. Es más, en su residencia oficial nos explicaban que el primer ministro saldría esa misma noche para iniciar una gira electoral, y que el lunes inauguraría la conferencia socialista de Scarborough.

La cerilla se había, pues, apagado y es probable que no vuelva a encenderse si el consejo de mo-

deración dado por el doctor Mussadeq a sus más ardorosos secuaces es escuchado y obedecido. Entonces, ¿se resignará la Gran Bretaña a perder sus indudables y considerables intereses en Persia? La mejor y más sensata respuesta a estas preguntas pidió ayer en su editorial el «Manchester Guardian». El órgano liberal destacó que tan sólo había dos posibilidades: evitar un conflicto, por costoso y humillante que fuese la decisión, con la esperanza de poder reanudar más tarde un diálogo pacífico, o intervenir con las armas en Abadán. Habría que ocupar Abadán primero; el sur de Persia, después obligar al trabajo forzoso a los persas más tarde —vino a decir el editorialista—. Y su conclusión, a la que tan sólo se puede apoyar fué: «Incluso si no surgiesen complicaciones internacionales... dudo que nos fuese de gran ayuda mantener nuestro dominio sobre el petróleo persa contra la voluntad de los persas.» Y el «Manchester Guardian» termina así: «Y, sobre todo lo que ahora se necesita es sangre fría.» Afortunadamente—y se deba a quien se deba—, este consejo de prudencia y de moderación ha prevalecido hasta ahora...

La Misión militar norteamericana, en Madrid

Procedente de Sevilla ha llegado a Madrid, en avión, la Misión militar norteamericana que visita España. Entre los miembros de ella figura el general Spry.

SEVILLA, 27.—Con motivo de la estancia de la Misión norteamericana en Sevilla, el Consulado de dicha nación ha hecho pública la siguiente nota:

«El 20 de agosto último se anunció en Washington que una Misión militar de los Estados Unidos había salido con rumbo a España para continuar las conversaciones con las autoridades españolas, iniciadas por el difunto almirante

Sherman, jefe de Operaciones Navales.

El grupo, presidido por el general de división James W. Spry, llegó a Madrid el 22 de agosto.

Su actual visita a Sevilla forma parte del trabajo normal que realiza en España.

El secretario de Estado, Acheson, declaró después de la visita del almirante Sherman que cualquier entendimiento a que en definitiva pueda llegar entre los Estados Unidos y España, completará la política básica norteamericana de vigorizar la potencia defensiva del mundo occidental.»

Programa de la estancia en España del Presidente Quirino

Será huésped del Jefe del Estado

El Presidente Quirino, cuya llegada al puerto de Cádiz se espera para la mañana del día 1 de octubre, después de visitar la ciudad y las obras del puerto franco emprenderá el viaje a Sevilla por carretera, deteniéndose unos momentos en Jerez de la Frontera, para ser saludado por las autoridades. En Sevilla será recibido por el alcalde y autoridades de la provincia, en compañía de los cuales recorrerá la ciudad en coche abierto. Al día siguiente se trasladará en avión a Madrid, y a su llegada a la capital será recibido por Su

Excelencia el Jefe del Estado y el Gobierno. La entrada en Madrid se hará por la calle de Alcalá, dirigiéndose seguidamente a su alojamiento en el palacio de El Pardo, donde será huésped del Generalísimo Franco.

Durante su estancia en Madrid visitará el Museo del Prado, la Ciudad Universitaria y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, acompañado por el señor ministro de Educación Nacional. El Jefe del Estado ofrecerá al Presidente de Filipinas una cena de gala en el palacio Real, seguida de

Los restos de Mussolini, están enterrados cerca de Milán

PARIS, 28.—Según ha declarado un religioso franciscano en esta ciudad, los restos mortales de Mussolini, fueron enterrados en las proximidades de un monasterio de la ciudad italiana de Milán, a donde fueron llevados por tres jóvenes. Égrega dicho religioso que, el lugar donde se encuentran solamente es conocido por los citados jóvenes y el primer ministro actual De Gasperi.—EFE.

Casi todos los monjes del monasterio de Samos, permanecen en el mismo después del devastador siniestro

LUGO, 28.—Después del siniestro que dejó destruido casi totalmente el histórico monasterio de Samos, de San Julián y Santa Basilia, continúan recibiendo en el mismo, continuos mensajes de pésame interesando detalles y noticias de numerosas procedencias. A pesar del desola-

Solemnes actos en Toledo, con motivo del XV aniversario de la liberación del Alcázar

La Medalla de Oro de la Ciudad, fué impuesta por su alcalde, al teniente general Moscardó

TOLEDO, 28.—Con motivo de cumplirse hoy el décimoquinto aniversario de la liberación del Alcázar de Toledo, por las Armas nacionales, durante la pasada Cruzada, esta mañana se ha celebrado una misa de campaña en las ruinas del histórico recinto, a la que asistieron sus defensores, en unión de los familiares de los mismos.

Posteriormente, en la plaza de Carlos V, fué celebrada una misa también de campaña, que fué presidida por el Cardenal Primado, doctor Pla y Dante; conde del Alcázar de Toledo, teniente general Moscardó, asistiendo igualmente otros altos jefes que resistieron el asedio, con todos los demás defensores, así como millares de personas, entre las que se encontraban igualmente, sesenta alumnos del Grupo Escolar Luis Moscardó, de Madrid, que-

nes, después del Santo Sacrificio, depositaron una corona de laurel ante el monumento del hijo del glorioso general, del mismo apellido, que fué asesinado por los rojos, para conmemorar a que se rindiera su padre.

Más tarde, en un emocionante acto, el alcalde de Toledo impuso la Medalla de Oro de la ciudad al teniente general Moscardó, recordando la heroica gesta y la fecha en que le fué concedida la Laureada de San Fernando por el Caudillo. El conde del Alcázar de Toledo contestó con palabras de agradecimiento.

Terminado este acto, se celebró el traslado procesional de la Virgen del Alcázar a la iglesia Catedral, cuyo desfile fué presenciado por un gran gentío agolpado a ambas aceras de las calles.

A mediodía, los defensores del histórico recinto se reunieron en una comida de hermandad.—(Cifra).

El parte facultativo de hoy, sobre el estado de salud del Rey Jorge VI

LONDRES, 28.—El parte facultativo, facilitado en la mañana de hoy, sobre el estado de salud del Rey de Inglaterra, Jorge VI, dice que el Monarca pasó la última noche bastante tranquilo y que su estado sigue mejorando.—EFE.

El Consejo de Estado, compuesto por cinco miembros de la Familia Real

LONDRES, 28.—Se ha constituido el Consejo de Estado, que componen cinco miembros de la Familia Real, el cual ha tomado a su cargo los asuntos de Estado y ha comenzado a despachar los asuntos concernientes al Rey, acumulados desde el comienzo de la enfermedad del Monarca.

Por primera vez, la Reina Isabel ha abandonado hoy el palacio, dirigiéndose a la residencia donde se aloja su hija, la princesa del mismo nombre.—EFE.

Vuelve a llover de nuevo, en la región del Bidasoa

IRUN, 28.—De nuevo, ha vuelto a llover intensamente, en toda la región del Bidasoa. En esta capital, durante la noche pasada, se recogieron sesenta y cinco litros de agua, por metro cuadrado.—(Cifra).

Privilegios al Ferrol, con motivo del Centenario de los Reyes Católicos

EL FERROL DEL CAUDILLO.—Con motivo del V Centenario de los Reyes Católicos, el Ministerio de Educación Nacional, ha concedido a esta ciudad, la realización de diversas obras, para la construcción de grupos escolares.—(Cifra.)

nian Oil Company, se encuentran totalmente custodiadas por fuerzas armadas del Ejército persa.

Son muy excepcionales los países de acceso a dichas instalaciones que tienen concedidos las autoridades del país.—EFE.

Truman todavía confía en un arreglo

WASHINGTON, 28.—El Presidente de los Estados Unidos, Truman, ha manifestado en una reciente conferencia de prensa, que todavía tiene esperanzas de que se solucione el problema anglo iraníense sobre el petróleo por procedimientos pacíficos.—EFE.

La guerra en Corea

Actividad naval y aérea de los aliados

FRENTE DE COREA, 28.—Durante la última jornada, los barcos de guerra de las Naciones Unidas, han cañoneado intensamente las posiciones comunistas de la costa oriental, mientras por tierra, eran efectuadas otras operaciones de complemento a la acción bélica.

Los aviones aliados, en las proximidades de este mismo sector, destruyeron por lo menos tres camiones cargados de soldados rojos, entre los que causaron numerosas bajas.

La mayor salida de aviones, en 24 horas, desde el 20 de mayo último

TOKIO, 28.—Según un comu-

nicado, que facilita hoy la Quinta Fuerza Aérea, los aparatos de las Naciones Unidas, han contado hasta trescientos sesenta vehículos que se dirigían hacia el frente, siendo atacados con metralla.

Otros aviones aliados, bombardearon intensamente otros mil setecientos vehículos rojos más, muchos de los cuales quedaron totalmente destruidos.

Durante las últimas veinticuatro horas, agrega dicho comunicado, los aparatos de las Naciones Unidas, realizaron sesientas veinticuatro incursiones, cifra que es la mayor registrada desde el 20 de mayo último.—EFE.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

Sigue grave y sin posible solución el problema británico-persa

Sin embargo, Truman aún tiene la esperanza de que se pueda llegar a un arreglo

El embajador inglés no cree que Mussadeq revoque la orden de expulsión

TEHERAN, 28.—El embajador

británico en esta capital ha manifestado últimamente que no cree que el primer ministro persa, Mussadeq, revoque la orden según la cual los técnicos ingleses de las refinerías petrolíferas deberán haber abandonado el territorio del Irán antes del jueves próximo.

Entre otras cosas, el embajador británico agregó que su Gobierno se reserva la libertad de acción a este respecto.—EFE.

Hoy saldrá la decisión del Foreign Office

LONDRES, 28.—Se afirma en los medios bien informados de esta capital que hoy saldrá del Foreign Office la decisión adoptada por el Gobierno inglés respecto a la conducta a seguir con relación a la situación creada por Persia. Hasta ahora se mantiene la más absoluta reserva sobre este particular.—EFE.

Todas las instalaciones de la Anglo Iranian, custodiadas por los persas

El precio de la gasolina va a subir un 20 por 100 en Francia

PARIS, 28.—Se anuncia oficialmente en esta capital, que, a partir del día primero de octubre próximo, el precio de la gasolina en Francia experimentará un aumento de un veinte por ciento.—EFE.

una recepción del Cuerpo diplomático. También será obsequiado con un almuerzo por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

En el programa figura también una visita a Toledo, deteniéndose en la catedral, el Alcázar y la Academia Militar, y otra al Escorial, para visitar el Monasterio.

En Madrid asistirá a una corrida de toros.



Fiestas de la Santa. El Patronato de Santa Teresa aún no ha decidido quién predicará el novenario; hoy le hará. Algunos de sus miembros desearían lo predicara el elocuentísimo padre Jiménez Campana de las Escuelas Pías y otros quieren al no menos elocuente padre Apollinar, franciscano de nuestro convento de San Antonio.

—Nuestro amigo don Teodosio Hernández y Amores ha trasladado su domicilio y estudio de abogado al Circuito de San Pedro, número 8.

—Regresaron a Madrid, terminado el verano, el senador señor Santa Cruz y su hijo el diputado don Antonio.

—Según noticias recibidas por el senador por esta provincia don Nicolás Sánchez Albornoz, el ministro de Obras Públicas ha incluido en el plan de carreteras el trozo primero de la carretera de Avila a Toledo o sea el que partiendo de esta capital llega hasta el pueblo de San Bartolomé de Pinares y el llamado bajada de Navalmaral en la carretera de Avila a Casavieja.

—Servicio mercantil en los almacenes del Puente. Precios: Trigo se vendió a 44 reales fanega; centeno a 30; cebada a 28; algarrobas a 30. Salvados de todas clases a 7 reales arroba.

—El tiempo, según el Instituto de Avila, fué el que sigue: Máxima a la sombra 15 grados, mínima 5; máxima al sol 20. Llovió en bastante cantidad.

SE ARRIENDAN

sis prados cercados, con pastos y tinadas, aguas abundantes, con cuarenta carros de hierba, en el término de Pascualcobo. Para informes, Custodio García y tratar, en la dehesa de Pavazuelos (Avila), con Ruperto García.

Granja Avícola

solicita representante. Escribir «Granja». Apartado 40. Madrid.



Día 29 Sábado.—La Dedicación de San Miguel Arcángel.—Santos Fraterno, Estiquio.

La misa y oficio divino son de la Dedicación de San Miguel Arcángel, con rito doble de primera clase y color blanco.

Nuestra Señora del Rosario de Fátima

Real Monasterio de Santo Tomás.—La Junta Pro Fátima, la Comunidad de Padres Dominicos y devotos del Rosario, consagran solemnemente a Nuestra Señora del Rosario de Fátima.

Por la mañana, misa en el altar de la Virgen de Fátima desde las siete hasta las nueve inclusive. Los domingos hasta las diez.

Por la tarde a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón por el R. P. José Villaverde, O. P., ejercicio de la novena, bendición y reserva, concluyendo con el Besamanos a la Virgen.

San Francisco de Asís

San Antonio.—Se celebra solemnemente novena en honor del Seráfico Padre San Francisco de Asís, Patrono Universal de Acción Católica y de Ingenieros de Montes.

Por la mañana a las nueve misa solemnemente en honor del Santo.

Por la tarde, a las seis y media,

ANUNCIOS Y AVISOS DE LOS CENTROS OFICIALES

Administración Principal de Correos de AVILA

Aviso importante

Se pone en conocimiento del público que por Decreto de 15 de diciembre del pasado año, a partir de primero de octubre próximo y hasta el 30 de abril de 1952, ha sido dispuesta la sobretasa postal en favor del Patronato Nacional Antituberculoso.

Por tanto la correspondencia postal, durante el periodo indicado, para poder circular, además del franqueo ordinario exigido por la vigente Ley del Timbre, llevará forzosamente la siguiente sobretasa en sellos especiales:

Cinco céntimos, para las tarjetas postales.

Diez céntimos, para la correspondencia de franqueo ordinario de más de cuarenta y cinco céntimos; y

Venticinco céntimos, para la correspondencia aérea.

Queda exceptuada de esta tasa adicional la correspondencia del servicio internacional.

El signo de franqueo de cinco céntimos más diez, podrá ser utilizado en los portes que correspondan, si bien los sellos especiales de sobretasa no son válidos para la totalidad del franqueo.

Cuando se carezca de sellos especiales para la sobretasa podrán utilizarse los de franqueo ordinario para tal sobretasa, si bien es recomendable la utilización de aquellos.

Toda la correspondencia que se deposita sin el porte de sobretasa indicado, se considerará y tratará como insuficientemente franqueada a todos los efectos.

Por cuanto queda expuesto, se encarece con el máximo interés a todos los usuarios del Servicio de Correos, la aplicación de esta

sobretasa en la forma expuesta, en evitación de los perjuicios consiguientes que en otro caso puede irrogárselos.

El administrador principal de Correos, Guillermo Neiras.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Avila

PLAZO DE MATRICULA

Se recuerda a los alumnos que desean matricularse en las enseñanzas de esta Escuela, para el próximo curso de 1951-1952, que el plazo de matrícula terminará el sábado próximo, día 29 del actual, toda vez que el día 30 es domingo. Las horas de Secretaría son de las 19 y 45 a las 21.

Las enseñanzas que se cursan son las siguientes: Bordados y encajes, corte y confección, Aritmética y Geometría, Dibujo lineal Dibujo artístico, Elementos de mecánica, Gramática y Caligrafía, Modelado y vaciado y Religión. El director, Antonio Arenas.

Servicio de Carnes, Cueros y Derivados

JEFATURA PROVINCIAL DE AVILA

Instrucciones para el lavado de lana por cuenta del ganadero productor

A los fines de dar cumplimiento a la facultad conferida por el apartado 2.º de la Orden conjunta de los Ministerios de Agricultura y Comercio de 18 de agosto de 1951, «Boletín Oficial del Estado» número 234 de fecha 22, para que los ganaderos propietarios de caballerías selectas con producción de lana de rendimiento superior al 41 puedan hacer uso del derecho a realizar por su cuenta el lavado de las lanas que producen, liquidando éstas a los precios de tasa para la lana lavada, y no a los correspondientes de lana en sucio; esta Jefatura, autorizada por la Superioridad, dispone lo siguiente:

1.º Los ganaderos que así lo desearan, podrán hacer uso del derecho a lavar por su cuenta las lanas de su producción, perdiendo por las mismas el precio de tasa para la lana lavada establecido por resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio de 14 de junio de 1951 Boletín Oficial del Estado número 166.

2.º Estos ganaderos manifestarán su deseo en un plazo que expira improrrogablemente el 10 de noviembre de 1951, por escrito y ante la Jefatura Provincial del Servicio de Carnes, Cueros y Derivados de la provincia donde tengan situada su explotación y almacenamiento de la lana que trata de lavar por su cuenta.

3.º El lavado deberá realizarse

Interesante labor de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos en Avila

Los trabajos en conjunto de todas las clases obtuvieron en Barcelona, en la II Exposición Nacional de Escuelas de Artes y Oficios y de Trabajo, Diploma de mérito

Nuestra principal finalidad es crear artesanos artistas, dice el director, señor Arenas

Durante todo este verano hemos estado viendo cómo en el edificio en que se halla enclavada la Escuela de Artes y Oficios se efectuaban obras, y cómo ya pronto comenzará el nuevo curso escolar, nos presentamos al director para que nos informe de las que se realizan, proyectos que se tienen y marcha actual del centro. Don Antonio Arenas Martínez con proverbial amabilidad ha ido contestando a nuestras preguntas.

—¿Las obras obedecen a un proyecto de ampliación de la Escuela o a embellecimiento del local?

—Se quiere atender a las dos cosas, pero la verdadera finalidad es la ampliación, puesto que las tres plantas con que actualmente cuenta la Escuela de Artes y Oficios son insuficientes para todas las clases que se dan y por ello se están habilitando salones para hacer aulas y que no ocurra como en el pasado curso, que en la misma sala tenían que darse dos o tres materias con el consiguiente perjuicio.

en los lavaderos próximos a la explotación, ya se trate de la propia provincia o de las inmediatas o cercanas.

4.º De esta lana, una vez lavada, se harán cargo las Agrupaciones Gremiales a quienes hubiera correspondido su recogida en su ciclo en lugar de producción abonando sobre lavadero el precio de tasa que por dicha lana correspondía.

5.º Serán de cuenta del ganadero propietario de las lanas lavadas en este régimen, los gastos correspondientes a la operación y beneficios del lavadero en que se realice, cifrados en 5/25 pesetas por kilo de lana sucia, como máximo.

Avila, 27 de septiembre de 1951. —El jefe provincial, Enrique Chinchilla.

Delegación Provincial de Mutualidades y Montepíos Laborales

Nota de interés sobre inspección a las empresas de falsos inspectores de Montepíos

Teniendo noticias fidedignas esta Delegación Provincial de Mutualidades y Montepíos Laborales de Avila, de que por varios pueblos de su jurisdicción se han presentado ciertos individuos en las empresas pidiéndoles la documentación laboral, fingiéndose ser inspectores de Montepíos y extigiéndoles a los patronos cantidades en metálico para abonar multas por las anomalías que encuentran en las cotizaciones a los Montepíos o Mutualidad Laborales.

Este Organismo, en prestigio del Ministerio de Trabajo, de la Jefatura del Servio y del propio, y en beneficio de todas las empresas de su demarcación tiene el honor de advertir lo siguiente:

1.º Que los únicos funcionarios con derecho, capacidad y competencia para inspeccionar a las empresas en todo lo concerniente a la Legislación Social, son los señores pertenecientes al Cuerpo de la Inspección Nacional de Trabajo, que en esta provincia de Avila son: don Mateo Martín Velasco, don Isidoro Giménez

Efectivamente vemos esto de la insuficiencia del local ya que donde escribimos estas líneas, la Dirección, simultáneamente se matriculaban alumnos como en Secretaría.

—¿Y con qué medios cuentan para costearlas?

—De momento lo estamos haciendo con las pequeñas economías realizadas con la subvención concedida por el Ministerio para toda clase de gastos, aunque esperamos que el Ayuntamiento ayude a esta obra que redunde en beneficio de la enseñanza abulense.

—¿Qué matrícula tiene el Centro?

—Aproximadamente unos cien alumnos, siendo más numerosa la de alumnas.

En este punto el señor Arenas, manifiesta su alegría porque a pesar de la fundación de otras escuelas de formación profesional en la capital, la matrícula de este Centro se mantiene, esperando que con las nuevas enseñanzas aumente. Nos hace constar también la gran afición por el dibujo

Sánchez y don Ramón Hernández García.

2.º Que las empresas deberán exigir el correspondiente carnet extendido por el Ministerio de Trabajo a los funcionarios que se presenten en sus centros industriales para realizar visitas inspectoras de tal fin, con el objeto de que puedan poner en conocimiento de la autoridad competente las maquinaciones de estos falsos inspectores de Montepíos.

3.º Que esta Delegación exhorta a todas las dignísimas autoridades de su demarcación, que si vuelven a repetirse tales hechos lo pongan inmediatamente en conocimiento de la Delegación Provincial de Trabajo, exhortación que se hace extensiva igualmente a todos los patronos.

Lo que tiene el honor de hacer público este Organismo para general conocimiento de las empresas, y en evitación de falsas interpretaciones que pudieran concebir los patronos con estos hechos reales que han acaecido en nuestra provincia de Avila.

El delegado de Mutualidades y Montepíos Laborales, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Avila

Al acercarse la fecha de inauguración —7 de octubre— del XI Certamen de la Feria Oficial y Nacional de Muestras de Zaragoza el Comité se dirige a esta Cámara para participarla que los expositores que deseen emplazamiento, puedan ir realizando los preparativos de sus instalaciones.

Son 26 provincias las que concurren y los que lo desearan de ésta pueden dirigirse al Comité de la Feria que está organizando en estos momentos los servicios de teléfonos, telégrafos, correos, información, turismo, alojamiento, etcétera.

En la Secretaría de esta Cámara Oficial de Comercio e Industria —Duque de Alba 14— se han recibido las cédulas y cupones para realizar el viaje por ferrocarril en billete de ida y vuelta a precio reducido, y están a disposición de cuantos comerciantes e industria les lo deseen.

que se ha despertado en estos últimos años en las alumnas, ha biéndose visto estas clases considerablemente aumentadas. Ahora precisamente se está llevando a cabo la formalización de las matrículas, todas las cuales son gratuitas, no teniendo que abonar más que una cantidad insignificante para los derechos oficiales aunque a los de posición más modesta se les hace completamente gratuito facilitándoles incluso libros y material de dibujo.

—¿Qué asignaturas se cursan en la Escuela?

—Para señoritas, Bordados, Encajes y Corte y Confección, y comunes Matemáticas, Dibujo Artístico y Lineal, Elementos de Mecánica, Física y Química, Modelado y Vaciado, Gramática y Caligrafía pero si las gestiones que actualmente realizamos en el Ministerio, llegan a feliz término, como es de esperar, este curso aumentaremos la enseñanza con la fabricación de alfombras y tapices como propias de la mujer, talleres de escultura religiosa, Cueros repujados, Encuadernación artística e Historia del Arte.

—¿Existe un plan de estudios marcado, o el alumno puede asistir cuantos años quiera?

—Los estudios aquí son indefinidos, y el alumno puede asistir a las clases cuantos años lo desee, terminando cuando ellos se consideren con la capacidad necesaria en la materia que estudien.

—¿Y qué finalidad es la principal de este Centro?

—Nuestro interés principal es sacar artesanos artistas puesto que, acoplado a su oficio las enseñanzas, se saca un mayor fruto. El dibujo por ejemplo, les orienta según sus cualidades y siempre tendiendo a su formación profesional.

Algunos alumnos que han cursado sus estudios en esta Escuela, se encuentran con becas en la de Bellas Artes de Madrid, habiendo llegado alguno a obtener plaza de profesor en dicha Escuela. Otros, después de dedicarse a sus funciones artesanas, en sus ratos libres modelan o dibujan; ejemplos de ello son Trinidad Ramón Jiménez, zapatero, que hace escultura en sus ratos libres habiendo obtenido premios en Concursos de la C. N. S., y Santos Llano que los obtuvo en los de pintura. También fué alumno nuestro Fermín Abijado pensionado como escultor en Santander y varios más que no cito porque sería una lista muy extensa.

Para estímulo de los alumnos a final de cada curso se conceden premios, diplomas y excursiones y es una verdadera lástima—nos dice el señor Arenas—que para animar a estos artistas los Organismos oficiales a la hora de conceder becas, no se acuerden de ellos que son los que dicen de la cultura de un pueblo.

—¿Desde cuándo funciona esta Escuela?

—La de Artes y Oficios se fundó en 1933 siendo director general de Bellas Artes don Eduardo Chicharro y fué la continuación de la Municipal de dibujo en la que era director don Manuel Sánchez Ramos, después ha venido funcionando ya como de Artes y Oficios hasta el 1949 en que como reconocimienta a su buena marcha se inició su consolidación.

—¿Han sido muchos los directores que le han precedido?

(Continúa en 4.ª página)

¡SIN DEFECTOS!

Medias seda legítima de la marca "Flor" a 9,95, (Valen 12 ptas.)
Medias gasa de 20 ptas. rebajadas a 15
"Cristalizadas" (De La Rosa) a 23,50
"Esparto" Gran resultado a 29,95
Medias NYLON desde 47 ptas.

ALMACENES
Suo Soy

«Public. AVILA»

CALCEDONIA

Hemos comenzado a publicar la Carta Encíclica «Sempiternus Rex» de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII y queremos evocar con el nombre de Calcedonia el valor de una fe profesada y defendida hace ya quince siglos bajo el magisterio perenne del Pontífice romano aclamado entonces por toda la asamblea como la voz auténtica del «Príncipe de los apóstoles», con las palabras que han quedado en la Historia: «Pedro ha hablado por boca de León». Hoy podemos aplicarlo al Pontífice actual. Solamente varía el nombre; pero es la misma la firmeza del dogma y la diáfana absoluta de las fórmulas que se emplean.

Todo el desarrollo de las llamadas «herejías cristológicas» se presta a consideraciones de variada índole. El «Oriente» mezcló con demasiada frecuencia lo temporal con lo espiritual, lo político con lo dogmático. Y la intervención de los Papas tendió siempre a distinguir estos aspectos de la vida, cada uno de los cuales había de desarrollarse en propia esfera, sin confusión ni contradicción.

Este predominio del aspecto político y temporal de la vida del Oriente sobre el espiritual y religioso explica el distanciamiento y la separación de porción tan destacada del cristianismo, que pierde pronto la noción de la unidad religiosa y viene, al correr de los tiempos, a perderse en multitud de Iglesias llamadas «autóctonas», porque apenas aciertan a superar las barreras de las fronteras en las cuales viven como prisioneras.

Hace quince siglos, en Calcedonia, se había ya planteado este problema. La voz de los Pontífices y el apoyo de una emperatriz santa mantuvieron las cosas en su lugar. Y en Calcedonia no solamente se condenó el monofisismo, sino que se exaltó la unidad de la Iglesia universal bajo la dirección suprema del Obispo de Roma. «Por eso lo que él confirma de las decisiones de un sínodo tiene fuerza obligatoria; lo que él rechaza queda anulado.»

He ahí una fórmula espléndida que debe ser retenida. Por ella, Calcedonia y su concilio conservan actualidad definitiva contra todos los fáciles irenismos y los ecumenismos acomodaticios.

INFORMACION DEPORTIVA

A los jugadores del Avila C. F.

Me tengo por buen aficionado y, desde luego, por buen abulense y por ello, me creo en el deber de dirigirme a vosotros en estas mal hilvanadas líneas, sin el menor ánimo de molestia, por lo que no debéis ver en ellas más que un consejo desinteresado y leal, nacido de un sentir, que hoy comparten todos los aficionados, a quienes no sigue la pasión mal entendida.

Aplaudí y he sabido valorar en cuanto significa, el gesto que tuvisteis al ofrecerme incondicionalmente y cargar con una responsabilidad inmensa, sin esperar de otra recompensa que la satisfacción de haber conseguido que el Avila no desapareciera y conservara todos sus derechos para el futuro; me entusiasmé con el juego que practicasteis el día del Valdepeñas y me satisfizo vuestra actuación en Segovia. Ahora bien, el domingo ante el Emeritense, me habéis decepcionado con vuestro proceder.

No quiero referirme al juego practicado, ya que si fué de baja calidad más obedeció a las causas que luego mencionaré, origen de mi decepción, y de la de muchos, que a la superioridad del contrario, aun reconocida ésta. No me mueve a estas consideraciones el resultado adverso, pues produciéndose por mayor mérito del

contrario, debemos aceptarla con deportividad y sin aspavientos, pues con equipo que costó veinte mil y pico de duros de fichajes, perdió el Avila muchos puntos en San Antonio y estuvo a punto de jugar la promoción por segunda vez. A lo que quiero referirme es a vuestro desconcierto y nerviosismo que trajo como consecuencia el que se atendiera más a la caza del contrario, que a la busca del balón, con la natural ventaja para el contrario que más avezado en estas lides, y sabiendo de ellas tal vez más por «viejo» que por «diablo», aprovechó las circunstancias y sacó el mayor fruto de ellas, en tanto que vosotros no podéis hacer otra cosa que protestar ante el árbitro sin ton ni son, en la mayoría de los casos. ¿Que el árbitro se equivocó? quién lo duda, pero hay que dominar los nervios y acatar con gesto resignado hasta la injusticia, pues de lo contrario sobre la misma puede acrecentarse la arbitrariedad de las sanciones.

Victorias o derrotas debemos admitirlas o encajarlas con la máxima deportividad, obtener las primeras o aceptar las últimas con caballerosidad, dignidad y nobleza, que estos fueron, han sido y deben de ser los timbres de gloria de nuestro modesto club. Si existe alguna posibilidad de victoria en

Labor magnífica en Roma del que fué embajador de España en el Vaticano, señor Ruíz Jiménez, hoy ministro de Educación Nacional

El Colegio Español le debe gran parte de su actual impulso

SAN SEBASTIAN.—Hace unos días tuvimos ocasión de saludar en la antecámara del Ministerio de Jordana al rector del Pontificio Colegio Español de San José en Roma, doctor Jaime Floras. El puede resumir gran parte de la fecunda vida española desarrollada en los tres últimos años en el Centro de la Católicaidad.

—Su viaje a San Sebastián ¿a que obedece?

—He venido principalmente para agradecer al señor ministro y en su persona al Jefe del Estado y Gobierno español lo mucho que han hecho en favor de nuestro Colegio de Roma.

—Está usted contento de la marcha de dicho Centro?

—No está bien que conteste yo a esta pregunta; pero puedo decirle que el último ha sido un año de grandes emociones y de grandes alegrías.

La definición dogmática, nos presentó la ocasión de hospedar en el Colegio nada menos que 32 prelados españoles y tener un acto asuncionista en que tomaron parte además del ministro de Educación Nacional, el presidente de las Cortes. Luego el cierre de la P. Santa; la fiesta de los mártires del Tonkin que revistió los caracteres de una fiesta de exaltación del espíritu misional de España; la beatificación de Pío X. Todo ello ha llenado el Colegio de un

ambiente de grandiosidad que nunca podremos olvidar.

Y a pesar de esto nuestro Colegio ha mantenido la tónica estudiantil de una noventa por ciento de las tres notas más altas en la Universidad Gregoriana. Y esta tónica mantenida durante tantos años habla muy alto de la elevación intelectual de nuestra juventud eclesiástica.

—¿Y cómo se preparan para el trabajo de investigación?

—Esta es una de las mayores preocupaciones. Para obviar a las dificultades en ello se encuentran, además del trabajo del curso hemos organizado los viajes de estudio durante el verano al extranjero: Inglaterra, Alemania, Francia y Grecia. Todo ello ayudado por la Dirección General de Relaciones Culturales.

—¿Y qué impresión les ha causado la visita del señor Ruíz Jiménez?

—Casi no me atrevería a contestar. Esparamos que el sucesor, escogido con la habilidad e interés que pone en todas las cosas relacionadas con la Santa Sede nuestro Gobierno, sabrá llenar el vacío inmenso que allí deja nuestro embajador don Joaquín Ruíz Jiménez. Durante tres años ha colmado por completo las aspiraciones de todos. En él hemos encontrado el hombre de inteligencia clarísima ante los más arduos problemas. El Colegio Español, la

parte, ayuda moral y material al Avila y resignación ante la derrota, pues el camino que hemos emprendido es muy amargo y hemos de procurar no hacerle más. Tendremos que soportar esas amarguras y aceptarlas con gran espíritu, ya que al final nos encontraremos con un camino más llano y entonces recogeremos el fruto que ahora sembramos. Quien no piense de esta forma no puede llamarse aficionado.

Hemos de buscar el respeto, la simpatía y consideración de todos propios y extraños, pero poniendo para ello a contribución todo nuestro esfuerzo, para que nadie pueda decir de nosotros otra cosa que, seremos peores como equipo que los demás, pero que no cedemos el puesto de caballeros a ninguno.

Por ello, amigos míos no volvéis a lo del domingo, y contadéis con la admiración de todos, pues si difícil es obtener una victoria, en las circunstancias del Avila actual, es aún más difícil saber aceptar una derrota.

R.

Obra Pis, la Obra de Montserrat la atención a las comunidades españolas han experimentado los efectos. Y en un orden más general todos los asuntos de España ante la Santa Sede. Su piedad, su laboriosidad incansable, la tenacidad y constancia que pone en todos los asuntos, la cordialidad que distingue todas sus relaciones le han conquistado la estimación de propios y extraños.

Nunca se vió la Embajada de España ante la Santa Sede tan visitada por los cardenales de la Curia Romana y del extranjero, por los representantes de todas las naciones, por toda la colonia española. Las conferencias que ha pronunciado, los discursos con que intervino en toda manifestación le han conquistado muy alta reputación intelectual.

De mí sé decir que en el Colegio Español se le quiere como a un padre por su protección cariñosa, como a un amigo por la cordialidad que le prodigó y se le estima como uno de los más prestigiosos valores que en todos los órdenes posee nuestra Patria.

Bien podemos asegurar que el éxito de la representación de España en el Año Santo, la consideración tan alta que ha adquirido ante el extranjero por su participación en las Exposiciones, a él se debe en gran parte y a los excelentes colaboradores de que ha sabido rodearse en la Embajada.

No quisiera pasar por alto el éxito rotundo que el boletín de «Informazione Spagnola» debido a su iniciativa y a la labor del inteligente y ejemplar agregado de Prensa don Esteban Fernández, ha conseguido en toda Italia.

Por eso no me atrevo a darle la enhorabuena por su nombramiento de ministro de Educación; tan profunda es la pena que deja en nosotros, que solo encuentra alivio justificado en la admirable presentación que nos ha hecho el señor ministro del nuevo embajador señor Castiella.

—Y el próximo curso, ¿qué perspectivas encierra?

—Creo que nuestros alumnos seguirán el mismo ritmo. A pesar de la carestía de la vida en Italia el amor a Roma señorea los corazones y el Colegio se nos llena hasta rebosar. Gracias a Dios en mi viaje por varias provincias de España he hallado tan encendido amor a Roma y al Colegio que me obliga de una manera apremiante a trabajar por darle cada día mayor desarrollo material, intelectual y espiritual porque será siempre en Roma el más alto exponente de la espiritualidad sacerdotal de España.

Finge un atraco y más tarde anuncia su suicidio

Pero luego se presenta a las autoridades

CERVERA DE PISUERGA.—Ha sido detenido por la Guardia Civil y entregado a disposición de este Juzgado de Instrucción, el industrial Cosme Merino Pérez, de treinta y seis años, natural de Polentinos, residente en Barra de Miño (Orense).

Dicho individuo llegó en julio pasado al mencionado pueblo, al objeto de pasar una temporada al lado de sus familiares allí residentes, afirmando ser un gran capitalista y que sus negocios le proporcionaban abundantes ganancias.

Un día volvió a la casa de su hermano, donde accidentalmente se hospedaba, dando muestras de gran excitación y disgusto, asegurando que le habían salido al encuentro cinco individuos, pertenecientes a una cuadrilla de bandidos, exigiéndole la entrega de 50.000 pesetas, bajo amenaza de muerte.

El caso fué denunciado por los familiares de Cosme a la Guardia Civil, que realizó gestiones para descubrir a los atracadores y recobrar la citada cantidad.

Ultimamente Cosme Merino volvió a Orense para ampliar la versión del supuesto atraco, pero dos días después desapareció, dejando cartas escritas a sus familiares en las que confesaba hallarse arruinado y que tal atraco no había existido, habiendo determinado poner fin a su vida.

Cuando se desconfiaba de hallarle se presentó en el domicilio del secretario del Ayuntamiento de Polentinos para declarar su engaño, si bien aseguró que era cierto el propósito de suicidio, hasta el punto de haber pasado la noche anterior a la orilla del pantano de Requejada, atándose con unas sogas varias piedras al cuello y cintura para impedir que al arrojarle al agua pudiera salir a flote su cadáver.

AVICULTORES

Harinas de pescado, carne hussu; conchilla, leche en polvo. Vitamínica, aceite hígado bacalao. «Polvos Ponedoras». «Pallis A B G D». Hijos Abel González. Miguel Iscar, 14. Valladolid

FUMADORES! BEBEDORES!

EL DESINTOXICANTE «19» purifica de tóxicos hasta eliminar el vicio. Vitamínico, vigorizante inofensivo. En Farmacias.

RELOJES

SUIZOS-A PLAZOS y Contador 15 AÑOS GARANTIA GRAN FACILIDAD DE PAGOS. P.D.A. CATALUÑO GRATIS. RELOJERA HISPANA. AVILA 37. ZAMORA

(Continuación)

nia fué Eutiques, sacerdote y archimandrita de un célebre monasterio de Constantinopla. Dándose a combatir a fin de la herejía de Nestorio, quien afirmaba dos personas en Cristo, incurrió en el error opuesto.

«Muy imprudente y asaz ignorante» (Leo M. ad Flaviano, Ep. 28, 1: PL 54, 755 a.), con increíble pertinacia de ánimo, hacía estas afirmaciones: es necesario distinguir dos momentos: antes de la encarnación las naturalezas de Cristo eran dos, o sea, la humana y la divina; pero después de la unión no hubo sino una sola naturaleza por haber absorbido el Verbo al hombre: de María Virgen se ha originado el Cuerpo del Señor, que, sin embargo, no es de la misma sustancia y materia nuestra, ya que Él es humano, pero no consustancial con nosotros ni con aquélla, que ha perdido a Cristo según la carne (cfr. Flaviano ad Leonem M. Ep. 26: PL 54,

Encíclica «Sempiternus Rex»

745); por lo que Cristo no ha nacido, ni ha padecido, ni ha sido crucificado, ni ha resucitado en una verdadera naturaleza humana.

Al decir esto, Eutiques no advertía que antes de la unión la naturaleza humana de Cristo no existía de hecho, porque comenzó a existir desde el momento de su concepción; que después de la unión es absurdo pensar que de dos naturalezas verdaderas y concretas se pueden reducir a una, tanto más cuanto que la naturaleza divina es infinita e inmutable.

Quien considera con sano juicio tales opiniones comprende fácilmente que todo el misterio de la divina estructura se desvaneca en sombras vanas e impalpables.

A las personas indicadas la opinión de Eutiques les resultaba evidentemente nueva del todo,

absurda, en absoluta contradicción con los oráculos de los profetas y los textos del Evangelio, así como con el símbolo apostólico y con el dogma de fe sancionado en Nicea: una opinión basada en las fuentes impuras de Valentín y de Apolinario.

En un sínodo especial, reunido en Constantinopla y presidido por San Flaviano, Obispo de la misma ciudad, Eutiques, que iba sembrando obstinada y profusamente sus errores por los monasterios, fué condenado por acusación formal del Obispo Eusebio de Doriles; pero Eutiques, como si le condenara fuese injusta para él, que reprimía la renovada impiedad de Nestorio, se acogió al juicio de algunos Obispos de gran autoridad. Incluso recibió una carta de protesta de San León Magno, Pontífice de la Sede Apostólica,

cuya magnífica y sólida virtud, la vigilante solicitud por la religión y por la paz, la constante defensa de la verdad y de la dignidad de la Cátedra romana, la habilidad en el manejo de los negocios, junto a la armoniosa elocuencia, merecieron la inextinguible admiración de todos los siglos. Nadie parecía más capaz e idóneo que él para aplastar el error de Eutiques, porque en sus alocuciones y en sus cartas, con idéntico esplendor y piedad, solía exaltar y sacomiar el misterio, ya bastante proclamado, de la única persona y de las dos naturalezas de Cristo: «La Iglesia católica vive y prospera en esta fe, porque en Jesucristo no es verosímil ni la humanidad sin la divinidad ni la divinidad sin la humanidad» (S. Leonis M. Ep. 28, 5 PL 54, 777).

El «atrocinio» de Ereso

Sin embargo, el archimandrita Eutiques, teniendo poca confianza en el patrocinio del Romano Pontífice, acogiéndose a las astucias y a los engaños por medio de Crisóstomo, al que le ligaba una estrecha amistad y que era bienquisto por el emperador Teodosio II, obtuvo del propio emperador que su causa fuese revisada y se reuniese en Ereso otro concilio presidido por Dióscoro, Obispo de Alejandría. Este, íntimo amigo de Eutiques, pero contrario a Flaviano, Obispo de Constantinopla, confundido por la falsa analogía de los dogmas, decía que así como Cirilo, su predecesor, había defendido una sola persona en Cristo, él quería también defender con todas las fuerzas una sola naturaleza en Cristo después de la unión.

En vías de conciliación, San León Magno no tuvo inconveniente en enviar a sus legados, llevando, entre otras, dos cartas, una dirigida al Estado y otra a Flaviano, en las que se combatían los errores eutiquianos con la claridad de una perfecta y copiosa doctrina.

Pero en este sínodo efesino, que León ha calificado justamente de «atrocinio», fueron árbitros Dióscoro y Eutiques, y todo se manejó con violencia: se negó a los legados el primer puesto en la asamblea, se prohibió la intervención de los Obispos de Constantinopla y de las otras Iglesias católicas, se privó a los legados de la voz, se les prohibió el uso de la pluma, se les impidió el uso de la palabra, se les impidió el uso de la mano, se les impidió el uso de la pierna, se les impidió el uso de la cabeza, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les impidió el uso de los dientes, se les impidió el uso de la lengua, se les impidió el uso de la garganta, se les impidió el uso de la boca, se les impidió el uso de los narices, se les impidió el uso de las orejas, se les impidió el uso de los ojos, se les impidió el uso de los oídos, se les impidió el uso de los labios, se les imp

La cortisona llegará a ser una solución definitiva para el reuma

BARCELONA.—El II Congreso Europeo de Reumatología ha terminado sus tareas científicas en la tarde de ayer con la lectura del último comunicado apostado por los especialistas españoles y extranjeros. Presidieron las sesiones los profesores Jarlow, de Dinamarca; Weil, de la Gran Bretaña, y De Sezi, de Francia.

A las diez de la noche se celebró en el gran salón gótico del palacio de la Lozja el banquete de gala, como clausura del Congreso, al que concurrieron más de 800 congresistas.

La cortisona, solución para el reuma

BARCELONA.—El presidente de la Unión Americana de Reumatismo, doctor Charles Henry Slocumb, que se encuentra en esta capital con motivo del II Congreso Europeo de dicha especialidad, ha hecho a los periodistas

unas declaraciones sobre la aplicación de la cortisona, que él descubrió en unión del doctor Hench. Ha manifestado que para obtener la cortisona, producto moderno tan maravilloso, al parecer, como la penicilina y la estreptomina, se utilizan billas de búis, que únicamente se fabrica en Norteamérica y Suiza, y que su elevado precio es debido a la carestía de la fabricación.

Agregó que la cortisona es una hormona de la corteza suprarrenal, que constituye un camino para llegar al fin de las enfermedades reumáticas, y que es también útil para otras enfermedades. En Norteamérica se vende este producto a 45 dólares el gramo. Prosigue el doctor Henry Slocumb sus estudios y considera que un día no lejano la cortisona y la A. I. C. H., otra hormona de la glándula hipófisis, llegarán a ser una definitiva solución para los dolores del reuma.—(Cifra).

La recepción oficial del día 1.º de octubre

Hemos recibido atento saludo del excelentísimo señor gobernador civil de Avila y jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., don David Herrero Lozano, en el que tiene la atención de invitarnos a la recepción que el próximo día 1.º de octubre, a las doce horas, se celebrará en el Gobierno civil, con motivo de la Fiesta del Caudillo. Quedamos muy reconocidos a la deferencia con que se nos distingue.

CLINICA QUIRURGICA

Dr. Emilio Suárez Bajo

Cirugía, huesos y articulaciones
 Habitaciones para enfermos operados
 (Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5)
 Paseo Don Carmelo, 14. — AVILA

El mercado de hoy

Precios aproximados de los artículos puestos a la venta en el mercado celebrado esta mañana: Tomates a 1,50 pesetas kilo; judías de 2 a 2,50; patatas de 1,50 a 1,60; naranjas a 8; manzanas de 3 a 4; limones de 8 a 9; plátanos a 9; uvas blancas de 3,50 a 4; uvas negras a 3; melocotones de 3 a 4; higos de 2,50 a 3; peras a 4,50; plátanos de 1,50 a 2. Huevos a 24,50, 25 y 26 pesetas docena.

PERDIDA de un zapato blanco de un niño pequeño, en el Mercado Grande, o en la calle de San Millán, o en la de los Gatos. Se ruega su devolución en la farmacia de Lapuente, donde se gratificará.

Registro Civil

Inscripciones efectuadas durante las últimas 24 horas:

Nacimientos: Luis Miguel Araujo Hernández, en plaza de las Vacas, 7; Miguel Serena San Segundo, en plaza de la Feria, 27.

Matrimonios: Santiago García Prieto con Bonifacio Gastón González, en Santiago; Félix Julio Jiménez García con María Cruz Margarita Jiménez Sánchez, en San Vicente.

Fuencarral, Esteban Martín Pizilla, de 73 años, en Bajada de San Nicolás, 10.

IGUALATORIO Médico-Quirúrgico de Avila

Consulta de todas las Especialidades. Rayos X. Intervenciones quirúrgicas. Sanatorios. Ambulancias. Libre elección de Especialista.

Oficinas: Tomás Luis de Victoria, 17. Avila.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila: Ventado, 7
Teléfono 36.

En el sorteo celebrado el día 27 de septiembre de 1951 han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio: el número 729
Segundo premio: los números 12 y 30



Espécificos anunciados

Gran Cinema.—«Al borde del peligro» (3).

Moralidad: (1) Todos, incluso niños.—2: Jóvenes.—3: Mayores.—3 R: Mayores, con reparos.—4: Gravemente peligrados)

FARMACIAS DE GUARDIA ESTA SEMANA

Gutiérrez, Plaza de la Victoria.
Aparicio, Ada. de José Antonio.

Actos de Sociedad

Natalicio

En Valladolid ha dado a luz un hermoso niño, primero de sus hijos, la esposa de don Marcelino García López, de soltera María del Rosario Sánchez. Eshorabuena.

Viajeros

Han salido para Madrid, don Isidoro Martín, director del Colegio Mayor de San Pablo y familia, don Fernando R. Tormes, don Gabriel Uliastres y señores; don M. Dals y familia, don Baltasar Márquez y familia.

Ha regresado de sus posesiones de Vicolozano, don José Sánchez Díaz y familia.

De días

Mañana, día de San Miguel, celebran su fiesta onomástica los señores Del Hierro, Espín y González Gorrajo.

Aniversario

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Primitivo de Juan García (q. e. p. d.) esta mañana se han celebrado sufragios en distintos templos de esta capital, Madrid, Sigüera y Nava de Arévalo que han sido aplicados por el eterno descanso de su alma. A su esposa y demás familia, renovamos nuestro sentimiento.

SE ARRIENDAN pastos para 150 cabras en la Dehesa de Miranda, término de Chamarita (Avila) del 1 de octubre de 1951 al 25 de julio de 1952. Para tratar en la misma Juan García. En Salamanca: ca teléfono 2081.

Medias "NYLON"
A PLAZOS SIN AUMENTO
GUTIERREZ. Isaac Peral, 11
Teléfono 784

Gravemente herido al caerse por un puente de 7 metros

Cuando José Andrés Núñez Moreno guarda del Coto Nacional de Pesca del Tormes, de 24 años de edad, natural de Navacerrada, se dirigía en bicicleta desde Hoyos del Collado a su pueblo, a consecuencia de la rotura de los frenos fué a caer por un puente de unos 7 metros de altura, dando contra unas piedras y produciéndose fractura de la base del cráneo.

Fué recogido por unas mujeres que por allí pasaban y asistido por el médico de Hoyos del Espino, trasladándose inmediatamente después a la Clínica del Carmen de esta ciudad, donde el doctor Tejerina le practicó una delicadísima operación quirúrgica.

INFORMACION MUNICIPAL

SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde don José María Martín Sampedro se reunieron en el Palacio Consistorial los tenientes de alcalde don José Herrera Esteban y don Esteban Rodríguez Martín y el secretario don Alfredo Olavarría, con el fin de celebrar sesión ordinaria.

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder licencia de obras a don José Jesús San Román Collino, don Teodomiro Díaz Muñoz, don Virgilio Sánchez y don Félix de Lucas.

Se aprueba certificación provisional número 1 de las obras de demolición y reconstrucción de la casa número 3 de la calle del Puente Adaja, propiedad de don Mariano Jiménez Gutiérrez, cuyas obras se están ejecutando por la Administración. La certificación importa dos mil seiscientos y dos pesetas con cincuenta céntimos, cantidad que deberá ser abonada a buena cuenta al destajista Santiago Arribas Sampedro, que ha ejecutado la obra en la forma prevista y ordenada.

Se aprueba liquidación practicada por el señor arquitecto, jefe del Cuerpo de Bomberos, sobre utilización de la moto bomba de este Servicio por la Empresa del Teatro Principal, que deberá ingresar en Arcas Municipales 200 pesetas.

Se acuerda requerir a los señores herederos de doña Epifania Rodríguez, a fin de que soliciten la correspondiente licencia municipal, para efectuar las obras de consolidación necesarias para evitar el actual estado de ruina del muro colindante con el patio de la expresada finca y la parte de la cubierta del tejado a que se alude en dicho informe.

Se acordado contribuir con la subvención de mil pesetas —interresada en atento escrito por el excelentísimo señor director del Instituto de Cultura Hispánica— en favor de la primera Exposición Bienal Hispano Americana de Arte.

En las condiciones marcadas en el oportuno informe, se concede licencia de apertura de establecimiento, que destinará a la venta de máquinas de escribir usadas, en la casa número 1 de la calle de San Roque, a don Salvador Reig Jiménez.

Se concede a doña Isabel Nájuez Yuste licencia para abrir al público un establecimiento profesional destinado a contratista de obras, en la casa número 9 de la calle de Tras de Gracia.

En armonía con los informes que constan en la documentación presentada, se acuerda, en relación con los diferentes pedimentos solicitados por don Juan Francisco de Vega Gómez: 1.º No acceder en lo referente a ejecución de obras por personal municipal,

Dr. A. Grande Aparicio

PULMON Y CORAZON
Consulta: Día 12 a 2 y 3 a 5
Reyes Católicos, 15, 2.º

SE ARRIENDAN pastos para vacas en la Dehesa de Manzanares. Informes en la misma. Teléfono 648.

SE VENDE casa número 3 de calle Las Madras. Perteneciente a la Cruz, número 1.

ya que estas labores son siempre de cargo de los propietarios interesados. 2.º Accederse a lo instado en lo que respecta a la casa de la calle de Estrada. 3.º Que se aclare por el interesado a qué liquidación se refiere en lo que concierne a revoco de la casa número 7 de la Plaza de Santa Teresa ya que el padrón correspondiente aún no ha sido aprobado por la Corporación, y 4.º Que no hay posibilidad legal de atender la última petición del interesado, habida cuenta que la cobranza de los arbitrios, derecho o tasas no puede ser interrumpida sino por resolución de un Tribunal competente, hallándose marcados sus plazos en el Estatuto de Recaudación.

Es acordado aprobar relación de nóminas y facturas, presentadas por la Comisión de Hacienda e importante veintidós mil quinientos cincuenta pesetas con once céntimos.

Examinadas las proposiciones que han sido presentadas para tomar parte en el concurso anunciado, para dotar de material a un centro de enseñanza primario, y considerándose como de mejor oferta la que ha sido presentada por la señora viuda de don Sigrano Díaz, se acuerda adjudicar dicho concurso a la misma, en la cantidad de mil quinientas tres pesetas con veintidós céntimos.

Se aprueba una nómina de las cantidades devengadas por el personal del servicio de extinción de incendios y gastos de locomoción con motivo del siniestro ocurrido el pasado día veintiocho de agosto último, en la localidad de Rasuceros, y cuya nómina que asciende a la cantidad de mil setecientos sesenta y cinco pesetas con cincuenta céntimos, será reclamada en cuanto a su abono al Ayuntamiento de referencia.

Se aprueba liquidación, pesetas quinientas, importe de la confección de cinco mesas, con destino a las oficinas de Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, obra que ha sido realizada por don Eliso Galán Pinedo en perfecta forma.

Se concede el segundo quinquenio a los empleados don Nicolás Martín Matamoros y don Félix Jiménez Hernández.

De conformidad a lo solicitado por la interesada, la señora Victoria López Rodríguez, afecta al servicio de Usos y Consumos, se concede a la misma una licencia de un mes, sin sueldo, que empezará a disfrutarse a partir del próximo día veintiocho del mes en curso.

La Comisión Permanente queda enterada, de un escrito-recurso previo de reposición que, en nombre y representación de la Compañía Telefónica Nacional de España, ha sido cursado desde Madrid por don Eugenio Barroso y Sánchez Guerra, abogado y secretario general de dicha Entidad, contra acuerdo adoptado en sesión celebrada en pasado día 2 de agosto último, por virtud del cual se impuso a citada Compañía sendas multas de doscientas cincuenta pesetas por cada una de las cuatro obras a que hacía mención en el expresado acuerdo.

En vista de no haberse presentado protestas ni reclamaciones de ninguna clase, se acuerda elevar a definitiva la adjudicación provisional del concurso sobre suministro de trece mil kilos de carbón de antracita galleta a la señora viuda de don Félix Ferrer. Es acordado que pase a la Sección de Obras, la moción que en anterior sesión fué presentada por el teniente de alcalde-presidente de la Comisión de Beneficencia, sobre reparaciones a realizar en el Cementerio Católico de esta ciudad. Es acordado que pase al Negociado de Abastecimiento de Aguas

La cortisona, solución para el reuma

BARCELONA.—El presidente de la Unión Americana de Reumatismo, doctor Charles Henry Slocumb, que se encuentra en esta capital con motivo del II Congreso Europeo de dicha especialidad, ha hecho a los periodistas

“SAN JUAN DE LA CRUZ”

Colegio de Enseñanza Media.—Telef. 102 y 656

Las clases empiezan el día 2 de octubre (martes) debiendo presentarse los alumnos a las cinco de la tarde.

ESCUELA PREPARATORIA.—Regentada por un maestro nacional de reconocida competencia y práctica.

Se admiten alumnos de siete años en adelante.

Subasta voluntaria

De la casa número 38 del Paseo de Santo Tomás. Se celebrará el día 2 de octubre, a las trece horas, en la Notaría de AVILA a cargo de don Pedro Manuel Casado. San Segundo 10. Pliego de condiciones en dicha Notaría.

Dr. Federico Collado

Puericultor del Estado y jefe del Servicio de Puericultura del Hospital

Reanuda su consulta de enfermedades de la infancia, de doce a dos y de cuatro a seis
Avenida José Antonio, 2. Telef. 635.

Lechería y Huevería

VALESPIN 7
Leche a tres pesetas litro

ABULENSES

VISITAD PENSION

“SANTA TERESA”

Perez Galdós, 4. Madrid. (A cien metros de la Telefónica, entre Fuencarral y Hortaleza)

VENDO camioneta Chevrolet tipo 1929, de 17 H. P. para carga de dos toneladas. Para tratar con Ricardo Jiménez. San Francisco, 1. Teléfono 16. Arévalo (Avila).

En el mes de agosto la Entidad «Hijos de Melquiades Miguel» en el negocio que desarrolla en pescados y coloniales, en Arévalo, ha quedado sustituida por Felipe Miguel, Hijo de Melquiades Miguel para todos los efectos comerciales.

ESCUELA DE COMERCIO

PREPARACION COMPLETA.—En los actuales exámenes de septiembre se han obtenido en las Escuelas de Salamanca y Valladolid, las siguientes calificaciones:

Sobresalientes..... 2 — Notables..... 9
Aprobados..... 22 — Suspenso..... 2

INFORMES: **EDUARDO GARCIA**

Avenida José Antonio, 19.—Teléfono 239
«Public. AVILA»

de Obras, la moción que en anterior sesión fué presentada por el teniente de alcalde-presidente de la Comisión de Beneficencia, sobre reparaciones a realizar en el Cementerio Católico de esta ciudad. Es acordado que pase al Negociado de Abastecimiento de Aguas

un escrito del señor jefe provincial de Sanidad, relativo a variaciones a introducir en la dosificación de los agentes depuradores del agua en los depósitos de «L's Hervencias».

Seguidamente sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

INFORMACION MUNICIPAL

SE ARRIENDAN pastos para vacas en la Dehesa de Manzanares. Informes en la misma. Teléfono 648.

SE VENDE casa número 3 de calle Las Madras. Perteneciente a la Cruz, número 1.